

COMERCIO CUANTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Recibido Por: Deman's

Fecha: 7/03/2023

Hora: 5:16pm.

Número de Radicado: _____



Bogotá, 21 de febrero del 2023.

Honorables Representantes
 CORDINADORES PONENTES Y PONENTES
 Proyecto de ley No. 342 del 2023 Cámara

Asunto: PROPOSICION dentro del PROYECTO DE LEY No. 342 del 2023 Cámara y 278 del 2023 senado, Por la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la nación de la vigencia fiscal 2023.

Se solicita se ponga a consideración dentro del proyecto de Ley No. 342 del 2023 Cámara y 278 del 2023 senado, por la cual se adiciona y efectuar unas modificaciones al presupuesto general de la nación de la vigencia fiscal 2023. La proposición consiste en modificar el artículo 2 en la subsección 4101 y 4104, las cuales quedaran así:

Sección: 4101			
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social			
Adiciones de Inversión		4.640.000.000.000	4.640.000.000.000
4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4.640.000.000.000	4.640.000.000.000
1500	Intersubsectorial desarrollo social		
TOTAL, ADICIONES SESION		4.640.000.000.000	4.640.000.000.000

Sección: 4104			
Unidad de Atención y reparación integral a las víctimas			
Adiciones de Funcionamiento		560.000.000.000	560.000.000.000
TOTAL, ADICIONES SESION		560.000.000.000	560.000.000.000

Oficina H.R. JUAN CARLOS VARGAS SOLER - CITREP 13. Bolívar-Antioquia.
 Cra 7 No 8 - 68 Bogotá D.C. Oficina 213B PBX: (601) 3904050 - Cel: 3160798403

1 d



JUSTIFICACIÓN: El cambio se justifica en la necesidad de apoyar con mas contundencia el proceso de la Indemnización administrativa de las Víctimas, en cabeza de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, dado el profundo rezago que hay en la materia y que a pesar que las víctimas son el centro del acuerdo de paz, a nivel presupuestal siguen dándose un lugar terciario aún en el gobierno del Cambio. También es necesario el ajuste presupuestal considerando que las metas proyectadas en el proyecto de Plan nacional de desarrollo radicado necesitarían de esto para poder siquiera acercarse.

Atentamente

H.R. JUAN CARLOS VARGAS SOLER
CITREP No. 13 (Bolívar- Antioquia)

H.R.
Juan Luis Gontaler A.

James Hermenegildo Mosquera T

Koray Manrique
Willian Aguirre

Juan Pablo Salazar
Dijana Quintana Amaya
GERSON LISITACOTICONTANO A
CITREP 40 - NARIÑO.

Jhon Fredi V.